



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 99 AGOSTO 25 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2022-00213-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	VICKY ROCIO BONILLA VENTE	REQUERIR PARTE	24/08/2023	
76-109-40-03-007-2000-00212-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPEVAL	EDGAR MEJIA CACERES	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	24/08/2023	

76-109-40-03-007-2018-00194-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	FABIOLA CUERO MOSQUERA	MEDIDAS	24/08/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2018-00194-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	FABIOLA CUERO MOSQUERA	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	24/08/2023	
76-109-40-03-007-2022-00153-00	EJECUTIVO	COMPAÑIA FINANCIAMIENTO TUYA	AIDEE CONRADO MARTINEZ	MEDIDAS	24/08/2023	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2019-00113-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL	RUBEN DARIO MESA RESTREPO	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	24/08/2023	
76-109-40-03-007-2023-00206-00	VERBAL NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA	DIANA CAROLINA TOBAR CARDONA	ALEXANDER DUQUE GAMBOA	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA	24/08/2023	
76-109-40-03-007-2019-00208-00	EJECUTIVO	ALBERTO RAMIRO ARROYO CASTRO	PATRICIA SALAZAR MORALES	NO DAR TRAMITE	24/08/2023	

76-109-40-03-007-2021-00010-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	MIGUEL ANGEL VALENCIA MOSQUERA	MODIFICA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	24/08/2023	
--------------------------------	-----------	-----------------	-----------------------------------	--	------------	--

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.